

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL: G8

MONTO MÁXIMO: Gs. 360.000.000.000

Resolución Junta Municipal N° 2.282/22

PEG G8	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
CATEGORÍA	pyBB-	pyBB-
TENDENCIA	SENSIBLE (-)	SENSIBLE (-)

BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital.

FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN

Solventa&Riskmétrica mantiene la calificación de **pyBB-** con tendencia **Sensible (-)** para el Programa de Emisión Global **PEG G8** de la Municipalidad de Asunción, con fecha de corte al 31 de Agosto de 2023, fundamentada en el razonable nivel de solvencia de la entidad y en el reciente ajuste en su calendario de deudas, con la última emisión de bonos, y la moderada evolución de sus ingresos tributarios con la obtención de positivos resultados operativos en Ago23. En contrapartida, la calificación incorpora el elevado endeudamiento y rigidez presupuestaria, reflejados en mayores costos de financiamiento y recursos destinados a servicios personales, sumado a los continuos financiamientos para dar cobertura a descalces temporales y los atrasos en cuentas a cobrar, en detrimento de las recaudaciones.

La deuda total de la entidad creció 46,69% interanual, hasta Gs. 2.795.846 millones en Ago23, debido a las colocaciones de bonos del PEG G8 por Gs. 360.000 millones para el financiamiento de inversiones físicas, acompañado también por Gs. 195.000 millones del PEG G9 para la reorientación de los vencimientos de las deudas bursátiles hacia más largo plazo. Estas obligaciones incrementaron el costo del servicio de la deuda pública en 52,91% interanual hasta Gs. 137.994 millones en Ago23. El ratio de solvencia bajó de 54,59% en Ago22 a 42,49% en Ago23, mientras que el apalancamiento subió a 135,58%, con un ratio de Pasivo/Ingreso Total de 2,10 en Ago23, siendo aún elevados para la estructura financiera y la baja cobertura de con recursos propios.

En Ago23, los niveles de mora de los contribuyentes y del Estado continúan altos, dada la elevada participación de las cuentas judiciales y tributos por cobrar de Gs. 1.370.619 millones, siendo de 28,2% del activo total, lo que incide en los bajos niveles de liquidez, aún con el aumento del indicador corriente hasta 0,94 en Ago23, asociado a la baja ejecución todavía de los recursos disponibles en inversiones de capital. Con esto, los bajos niveles de recaudaciones por ingresos tributarios y las mayores obligaciones de la deuda pública propician la necesidad de financiamiento por parte de la Municipalidad para seguir apalancando el déficit de capital financiero.

El desempeño financiero de la entidad en Ago23 derivó en un resultado positivo, siendo de Gs. 35.024 millones, aún luego de la disminución de su resultado corriente desde Gs. 287.106 millones en Ago22 a Gs. 249.489 millones en Ago23, debido a los mayores gastos corrientes. Esto fue acompañado por una

importante disminución del déficit en la cuenta de capital hasta Gs. 214.465 millones, relacionado comparativamente al menor reconocimiento de cuentas incobrables en el presente año, pero con un aumento del costo del servicio de la deuda desde Gs. 90.243 millones en Ago22 a Gs. 137.994 millones en Ago23. Asimismo, las menores transferencias de recursos de Royalties y FONACIDE explican también la baja ejecución presupuestaria de ingresos de capital.

TENDENCIA

La tendencia **Sensible (-)** refleja el mantenimiento de menores expectativas sobre la situación general de la Municipalidad de Asunción, considerando aún la moderada evolución y nivel de las recaudaciones tributarias, acompañado de un razonable desempeño financiero, frente a los importantes gastos rígidos y crecientes niveles de deuda bursátil, con mayores costos de servicios de deuda pública.

FORTALEZAS	RIESGOS
- Autonomía y autarquía en la recaudación tributaria como administrador de la ciudad de Asunción. - Nuevos polos de recaudación debido al continuo desarrollo inmobiliario y comercial, y el inicio del estacionamiento tarifado. - Continuo acceso a fuentes alternativas de ingresos para cubrir sus necesidades y obligaciones. - Ventaja comparativa otorgada por el marco normativo y leyes especiales respecto a otros municipios.	- Elevado nivel de endeudamiento con recurrentes deudas flotantes y concentración de vencimientos bursátiles, principalmente en el periodo 2029-2032. - Acotada ejecución de presupuesto respecto a lo aprobado y los compromisos asumidos. - Continuo aumento de la estructura de gastos en personal y de los servicios de la deuda pública. - Ajustada liquidez y niveles deficitarios del resultado de capital.

CARACTERÍSTICAS DEL INSTRUMENTO

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL	
Características	Detalle
Emisor	Municipalidad de Asunción
Denominación del Programa	PEG G8
Acta de Aprobación del Directorio	Aprobado según Resolución de la Junta Municipal N° 2.282/22 de fecha 26/10/2022 y la Ordenanza Municipal N° 28/22 de fecha 20 de Julio de 2.022.
Autorización de la CNV	Resolución CNV N° 125_23112022 de fecha 23/11/2022.
Tipo	Bonos
Moneda y monto	G. 360.000.000.000 (guaraníes trescientos sesenta mil millones)
Cortes Mínimos	Gs. 1.000.000.- (Guaraníes un millón)
Plazo de Vencimiento	Hasta un máximo de 10 años.
Pago de Intereses y Capital	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa.
Tasa de Interés	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa.
Destino de Fondos	Financiamiento del Presupuesto de Inversión a ser aprobado por la Junta Municipal
Garantía	Sin garantía, según Art. 12 de la Ordenanza N° 175/2018 de la Municipalidad de Asunción.
Rescate Anticipado	Se tendrá opción de: I) Rescate anticipado de acuerdo a lo establecido por la Comisión Nacional de Valores (CNV) en la resolución CG N° 6/11; y II) Rescate parcial de acuerdo a lo establecido por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. según Resolución N° 1.013/11.
Agente Organizador y Colocador	Valores Casa de Bolsa S.A.

SERIES EMITIDAS DEL PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL PEG G8										
Res. J.M.	Res. BVPASA	Fecha	Serie	Emitido Gs.	Colocado Gs.	Vencido Gs.	Tasa	Fecha Vto.	Plazo Años	Vigente Gs.
2.282/22	125_23112022	23-nov-22	1	45.000.000.000	45.000.000.000	0	16,85%	19-nov-30	8	45.000.000.000
2.282/22	125_23112022	23-nov-22	1	45.000.000.000	45.000.000.000	0	16,85%	18-nov-31	9	45.000.000.000
2.282/22	125_23112022	23-nov-22	1	90.000.000.000	90.000.000.000	0	16,85%	26-nov-32	10	90.000.000.000
2.282/22	125_23112022	23-nov-22	2	45.000.000.000	45.000.000.000	0	16,85%	2-dic-30	8	45.000.000.000
2.282/22	125_23112022	23-nov-22	2	45.000.000.000	45.000.000.000	0	16,85%	1-dic-31	9	45.000.000.000
2.282/22	125_23112022	23-nov-22	2	90.000.000.000	90.000.000.000	0	16,85%	9-dic-32	10	90.000.000.000
				360.000.000.000	360.000.000.000	0				360.000.000.000

Conforme a la Ordenanza N° 28/22, la Intendencia Municipal ha sido autorizada para emitir bonos municipales y obtener recursos de financiamiento, mediante 2 cortes de emisión: 1. Gs. 195.000 millones para reestructuración de pasivos y 2. Gs. 360.000 millones para el financiamiento de obras de desagüe pluvial, para lo cual ha sido aprobada y autorizada la emisión y colocación de bonos bajo el Programa de Emisión Global (PEG) G8, junto con su correspondiente Plan Anual de Inversión.

Las inversiones a ser financiadas con los fondos del PEG G8, son las siguientes obras de desagües pluviales: Ayala Velázquez; España II; San Antonio y General Santos; Santo Domingo; Terminal; Universidad Católica; San Pablo; Abasto. Al respecto, a Ago23 se han ejecutado el 38% de los recursos obtenidos en el programa, Gs. 136.172 millones.

Cabe señalar que este PEG fue considerado para evaluar la capacidad de endeudamiento y la solvencia de la municipalidad, junto con las demás deudas bancarias y bursátiles de la entidad a la fecha de corte, de acuerdo a la situación financiera y patrimonial de la institución. De esta forma, se ha evaluado el impacto de esta emisión de bonos, sobre los principales indicadores de liquidez, solvencia y desempeño financiero, a fin de determinar la importancia relativa del nuevo endeudamiento, sobre la estructura financiera y la capacidad de financiamiento de la institución.

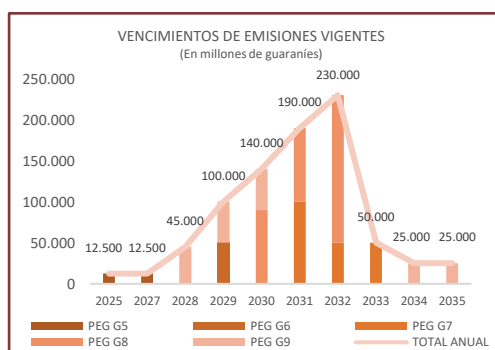
Al respecto, la entidad cuenta con un escaso margen para seguir apalancando el déficit financiero de capital, considerando que esta nueva emisión generará un mayor nivel de endeudamiento, derivando en un mayor costo del servicio de la deuda, lo que podrá derivar en flujos de caja de deficitarios para hacer frente a las obligaciones de corto plazo, tendiente a la necesidad de nuevos financiamientos con la posibilidad de reestructuraciones de la deuda financiera.

ANTECEDENTES DE OTRAS EMISIONES

En los últimos años, la Municipalidad de Asunción ha recurrido continuamente al mercado de valores para la captación de recursos financieros de largo plazo, con el objetivo de financiar y ejecutar sus planes de inversión, ajustándose al marco de la Ley Orgánica Municipal, específicamente en sus Art. 197 y 198 del crédito y deuda pública municipal.

Al respecto, los Programas de Emisión Global G1 y G2 han sido amortizados en su totalidad, así como las series 1 y 2 del PEG G3 y en enero 2023 la serie 1 del PEG G6, mientras que quedaba la serie 3 del PEG G3, con un saldo de Gs. 20.000 millones, a vencer en Ago23. Con la nueva emisión del PEG G9 se han realizado rescates anticipados de los bonos emitidos, cancelando la serie 3 del PEG G3, así como las 3 series del PEG G4 (Gs. 100.000 millones), la serie 3 del PEG G5 (Gs. 50.000 millones) y la serie 2 del PEG G6 (Gs. 25.000 millones), totalizando así los Gs. 195.000 millones emitidos.

RESUMEN DE EMISIONES VIGENTES										
Programa	Serie	Res. CNV	Fecha	Emitado Gs.	Colocado Gs.	Vencido Gs.	Tasa	Fecha Vto.	Plazo Años	Vigente Gs.
PEG G5	1	12 E/2019	15-feb-19	12.500.000.000	12.500.000.000	0	12,50%	13-feb-25	6,0	12.500.000.000
PEG G5	2	12 E/2019	15-feb-19	12.500.000.000	12.500.000.000	0	13,50%	15-feb-27	8,0	12.500.000.000
PEG G5	3	12 E/2019	15-feb-19	50.000.000.000	50.000.000.000	50.000.000.000	14,50%	Rescatado	-	0
PEG G6	1	04_09012020	22-ene-20	25.000.000.000	25.000.000.000	25.000.000.000	10,50%	20-ene-23	3,0	0
PEG G6	2	04_09012020	22-ene-20	25.000.000.000	25.000.000.000	25.000.000.000	11,50%	Rescatado	-	0
PEG G6	3	04_09012020	22-ene-20	50.000.000.000	50.000.000.000	0	13,75%	19-ene-29	9,0	50.000.000.000
PEG G7	1	009_28012021	4-feb-21	100.000.000.000	100.000.000.000	0	14,00%	3-feb-31	10,0	100.000.000.000
PEG G7	2	009_28012021	4-feb-21	50.000.000.000	50.000.000.000	0	14,30%	2-feb-32	11,0	50.000.000.000
PEG G7	3	009_28012021	4-feb-21	50.000.000.000	50.000.000.000	0	14,65%	1-feb-33	12,0	50.000.000.000
PEG G8	1	125_23112022	23-nov-22	45.000.000.000	45.000.000.000	0	16,85%	19-nov-30	8,0	45.000.000.000
PEG G8	1	125_23112022	23-nov-22	45.000.000.000	45.000.000.000	0	16,85%	18-nov-31	9,0	45.000.000.000
PEG G8	1	125_23112022	23-nov-22	90.000.000.000	90.000.000.000	0	16,85%	26-nov-32	10,0	90.000.000.000
PEG G8	2	125_23112022	23-nov-22	45.000.000.000	45.000.000.000	0	16,85%	2-dic-30	8,0	45.000.000.000
PEG G8	2	125_23112022	23-nov-22	45.000.000.000	45.000.000.000	0	16,85%	1-dic-31	9,0	45.000.000.000
PEG G8	2	125_23112022	23-nov-22	90.000.000.000	90.000.000.000	0	16,85%	9-dic-32	10,1	90.000.000.000
PEG G9	1	77_25052023	15-jun-23	45.000.000.000	45.000.000.000	0	16,80%	14-jul-28	5,1	45.000.000.000
PEG G9	1	77_25052023	15-jun-23	50.000.000.000	50.000.000.000	0	16,80%	13-jul-29	6,1	50.000.000.000
PEG G9	1	77_25052023	15-jun-23	50.000.000.000	50.000.000.000	0	16,80%	15-jul-30	7,1	50.000.000.000
PEG G9	1	77_25052023	15-jun-23	25.000.000.000	25.000.000.000	0	16,80%	14-jul-34	11,1	25.000.000.000
PEG G9	1	77_25052023	15-jun-23	25.000.000.000	25.000.000.000	0	16,80%	18-jun-35	12,0	25.000.000.000
				930.000.000.000	930.000.000.000	100.000.000.000				830.000.000.000



En cuanto a las emisiones vigentes, quedan dos series del PEG G5 a vencer en febrero de 2025 y 2027 respectivamente, por Gs. 12.500 millones cada uno, mientras que para el PEG G6, queda la serie 3, por Gs. 50.000 millones a vencer en enero de 2029.

Por parte de las series G7, G8 y G9, sus vencimientos se encuentran fraccionados entre 2028 y 2035, con una marcada concentración que crece hasta el 2032, de Gs. 45.000 millones en 2028 hasta Gs. 230.000 millones en el año mencionado.

En este sentido, en 2030, 2031 y 2032 se acumulan 3 vencimientos de capital para cada año, de distintos programas y series, con la sumatoria de estos alcanzando Gs. 560.000 millones, que representa el 67,47% del total de capital de deuda vigente.

PRINCIPALES RATIOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD

RATIOS FINANCIEROS	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	Var%	ago-21	ago-22	ago-23	Var%
LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO									
Liquidez Corriente	87,74%	63,68%	75,39%	96,93%	28,57%	118,40%	84,63%	93,55%	10,54%
Razón de efectivo	40,83%	23,28%	38,76%	53,02%	36,79%	32,51%	46,71%	45,85%	-1,84%
Ingresos propios/Ingresos totales	96,10%	95,25%	96,82%	97,10%	0,29%	99,58%	97,96%	98,44%	0,49%
Ingresos propios/Gastos corrientes	1,10	1,02	1,07	1,07	0,39%	1,42	1,51	1,40	-7,50%
Ingresos de capital+transferencia/Gastos totales	3,62%	3,97%	2,09%	2,59%	24,00%	0,31%	1,62%	1,62%	0,08%
FLEXIBILIDAD PRESUPUESTARIA									
Gastos corrientes/Gastos totales	81,38%	77,97%	59,39%	80,66%	35,81%	51,28%	51,47%	73,24%	42,29%
Gastos corrientes/Ingresos totales	87,62%	93,32%	90,46%	90,36%	-0,10%	70,22%	64,76%	70,35%	8,63%
Servicios personales/Gastos corrientes	72,00%	75,34%	73,70%	71,41%	-3,10%	72,21%	74,03%	72,35%	-2,27%
Servicios personales/Ingresos corrientes	65,65%	73,81%	68,85%	66,46%	-3,48%	50,92%	48,94%	51,70%	5,65%
Inversión Física/Gastos de capital	34,56%	29,10%	10,47%	22,20%	112,12%	6,06%	3,59%	25,42%	608,37%
ENDEUDAMIENTO.									
Solvencia Patrimonial	65,03%	56,53%	51,35%	42,09%	-18,03%	53,78%	54,59%	42,45%	-22,25%
Endeudamiento	34,97%	43,47%	48,65%	57,91%	19,03%	46,22%	45,41%	57,55%	26,74%
Apalancamiento	53,77%	76,90%	94,76%	137,60%	45,21%	85,94%	83,18%	135,58%	63,00%
Pasivo/Ingresos totales	1,22	1,67	2,11	2,64	25,30%	1,45	1,44	2,10	45,75%
Pasivo Corriente/Ingresos corrientes	38,46%	54,74%	58,66%	57,96%	-1,19%	30,19%	65,33%	62,19%	-4,80%
Deuda Financiera/Activo	8,72%	15,62%	18,98%	23,05%	21,41%	14,06%	19,57%	22,34%	14,15%
DESEMPEÑO FINANCIERO									
Resultado del Ejercicio/Ingresos totales	-7,67%	-19,68%	-52,31%	-12,03%	-77,00%	-36,93%	-25,81%	3,94%	-115,28%
Resultado del ejercicio/Ingresos propios	-7,98%	-20,66%	-54,02%	-12,39%	-77,07%	-37,09%	-26,35%	4,01%	-115,20%
Resultado corriente/Ingresos propios	8,82%	2,03%	6,57%	6,94%	5,58%	29,49%	33,89%	28,54%	-15,80%
Resultado del ejercicio/Activo total	-2,20%	-5,12%	-12,06%	-2,63%	-78,16%	-11,80%	-8,14%	1,08%	-113,29%
Resultado del ejercicio/Capital+Reserva	-4,05%	-10,03%	-23,37%	-5,87%	-74,87%	-25,17%	-16,10%	2,44%	-115,17%

CUADRO COMPARATIVO DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS

EN MILLONES DE GUARANÍES

BALANCE GENERAL	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	Var%
Disponibilidades	141.240	102.089	204.543	313.329	53,19%
Tributos por cobrar	128.565	130.673	124.553	131.553	5,62%
Otros activos corrientes	33.714	46.509	68.756	127.913	86,04%
ACTIVO CORRIENTE	303.519	279.271	397.852	572.795	43,97%
Activo Fijo	1.763.115	1.623.568	2.032.370	2.096.626	3,16%
Tributos por cobrar (LP)	996.686	1.083.804	1.116.109	1.174.871	5,26%
Otros activos no corrientes	204.314	245.749	483.801	950.307	96,43%
ACTIVO NO CORRIENTE	2.964.115	2.953.121	3.632.280	4.221.803	16,23%
ACTIVO	3.267.634	3.232.392	4.030.132	4.794.599	18,97%
Obligaciones presupuestarias	186.627	125.127	110.280	87.838	-20,35%
Deuda Bancaria	70.000	200.000	270.000	250.000	-7,41%
Otros pasivos corrientes	79.291	103.406	147.429	208.111	41,16%
PASIVO CORRIENTE	345.918	438.533	527.709	590.948	11,98%
Deuda con proveedores	411.017	454.615	481.703	486.683	1,03%
Deuda Pública (Bonos) LP	205.000	295.000	495.000	810.000	63,64%
Otros pasivos no corrientes	180.640	217.003	456.447	889.069	94,78%
PASIVO NO CORRIENTE	796.657	966.618	1.433.150	2.185.751	52,51%
PASIVO	1.142.575	1.405.151	1.960.859	2.776.700	41,61%
Capital	1.557.770	1.422.705	1.826.337	1.897.552	3,90%
Reservas	215.095	228.130	253.028	253.028	0,00%
Resultados Acumulados	423.998	341.945	475.899	-6.383	-101,34%
Resultado del ejercicio	-71.803	-165.538	-485.989	-126.298	-74,01%
PATRIMONIO NETO	2.125.060	1.827.241	2.069.275	2.017.899	-2,48%
ESTADO DE RESULTADOS	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	Var%
Ingresos Tributarios	780.854	605.660	703.908	804.764	14,33%
Tasas y derechos	82.125	37.806	43.827	49.956	13,98%
Transferencias Corrientes (I)	15	0	0	0	N/A
Venta de bienes y servicios	33.605	17.927	22.125	28.608	29,30%
Otros ingresos corrientes	2.859	139.669	129.742	136.245	5,01%
INGRESOS CORRIENTES	899.459	801.062	899.602	1.019.573	13,34%
Servicios personales	590.461	591.267	619.404	677.588	9,39%
Servicios no personales	80.954	65.266	66.194	105.530	59,43%
Bienes de consumo e insumos	66.427	52.953	42.702	51.714	21,11%
Transferencias corrientes (G)	81.198	70.451	66.719	82.648	23,87%
Otros gastos corrientes	1.064	4.888	45.472	31.359	-31,04%
GASTOS CORRIENTES	820.105	784.825	840.491	948.840	12,89%
RESULTADO CORRIENTE	79.354	16.237	59.111	70.733	19,66%
Otros ingresos de capital	36.512	39.926	29.538	30.446	3,07%
INGRESOS DE CAPITAL	36.512	39.926	29.538	30.446	3,07%
Inversión Física	64.856	64.511	60.142	50.502	-16,03%
Transferencias de capital (G)	35.398	38.425	28.529	29.388	3,01%
Servicio de la deuda pública	42.685	65.760	88.332	124.521	40,97%
Otros gastos de capital	44.731	53.005	397.636	23.065	-94,20%
GASTOS DE CAPITAL	187.669	221.701	574.639	227.477	-60,41%
RESULTADO DE CAPITAL	-151.157	-181.775	-545.101	-197.031	-63,85%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-71.804	-165.538	-485.990	-126.298	-74,01%

	ago-21	ago-22	ago-23	Var%
	73.303	258.456	249.292	-3,55%
	124.303	142.523	125.052	-12,26%
	69.351	67.329	134.292	99,46%
	266.956	468.308	508.635	8,61%
	1.625.214	2.034.053	2.104.006	3,44%
	1.143.770	1.194.331	1.246.187	4,34%
	483.970	416.517	999.084	139,87%
	3.252.954	3.644.901	4.349.276	19,32%
	3.519.910	4.113.209	4.857.912	18,11%
	102.430	77.129	85.038	10,25%
	0	310.000	255.284	-17,65%
	123.035	121.236	203.408	67,78%
	225.465	553.365	543.731	-1,74%
	451.545	475.218	483.025	1,64%
	495.000	450.000	830.000	84,44%
	454.854	389.164	939.091	141,31%
	1.401.399	1.314.382	2.252.116	71,34%
	1.626.864	1.867.747	2.795.846	49,69%
	1.422.705	1.826.347	1.897.563	3,90%
	228.130	253.028	253.028	0,00%
	519.185	389.305	-123.550	-131,74%
	-276.974	-223.220	35.024	-115,69%
	1.893.046	2.245.460	2.062.065	-8,17%
	ago-21	ago-22	ago-23	Var%
	565.104	649.837	686.584	5,65%
	44.189	34.461	42.347	22,88%
	0	0	0	N/A
	16.375	20.834	23.973	15,06%
	121.105	141.951	121.370	-14,50%
	746.773	847.083	874.274	3,21%
	380.247	414.556	452.023	9,04%
	32.991	67.760	71.442	5,43%
	19.357	21.633	37.871	75,06%
	51.664	33.488	31.060	-7,25%
	42.324	22.540	32.389	43,70%
	526.583	559.977	624.785	11,57%
	220.191	287.106	249.489	-13,10%
	3.132	17.652	13.853	-21,52%
	3.132	17.652	13.853	-21,52%
	30.308	18.944	58.030	206,33%
	16.579	16.705	12.961	-22,41%
	69.476	90.243	137.994	52,91%
	383.933	402.085	19.333	-95,19%
	500.296	527.977	228.318	-56,76%
	-497.164	-510.325	-214.465	-57,97%
	-276.973	-223.219	35.024	-115,69%

ANEXO

Nota: El Informe fue preparado en base a los estados financieros anuales comprendidos entre los periodos 2019 al 2023, informaciones que permitieron el análisis de la trayectoria de los indicadores cuantitativos, así como de los antecedentes e informaciones complementarias relacionadas a la gestión de la Municipalidad de Asunción, siendo representativas y suficientes para la evaluación de la emisión.

La emisión de bonos bajo el Programa de Emisión Global G8 de la Municipalidad de Asunción se ha sometido al proceso de calificación conforme a lo establecido en la Ley N° 3.899/09 y en la Resolución CNV CG N° 35/23 de la Comisión Nacional de Valores, así como a los procedimientos normales de calificación.

INFORMACIÓN RESUMIDA EMPLEADA EN EL PROCESO DE CALIFICACIÓN:

1. Estados contables y financieros de los periodos anuales de 2019/2023.
2. Presupuesto General de la Municipalidad 2023 y ejecución presupuestaria.
3. Estadísticas de ingresos y costos.
4. Detalle de las cuentas a cobrar y a pagar.
5. Principales ingresos por tipos de tributos.
6. Informaciones sobre contingencias y procesos judiciales.
7. Resolución de Aprobación de la Junta Municipal sobre la Emisión.
8. Prospecto del Programa de Emisión Global G8 y series complementarias.
9. Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno.

LOS PROCEDIMIENTOS SE REFIEREN AL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE:

Marco Político e Institucional

10. Conformación de la Junta Municipal y gobernabilidad.
11. Suficiencia de Recursos y políticas tributarias.
12. Rendimiento de cuentas a través de auditorías a la gestión municipal.

Economía Local y Regional

13. Fuente de ingresos.
14. Nivel de diversidad de económica e independencia regional.
15. Perspectivas de crecimiento y estabilidad económica.
16. Demografía económica.
17. Características de la geografía económica.

Administración y Finanzas Públicas

18. Flexibilidad financiera a partir de políticas tributarias sostenibles a largo plazo.
19. Composición de los gastos rígidos.
20. Capacidad de gestión para la ejecución del presupuesto.

Análisis de los Ingresos y Egresos

21. Calidad y composición de los ingresos.
22. Transferencia de recursos del Estado y otros organismos.
23. Análisis de los flujos operativos.

Liquidez y Fuentes de Financiamiento

24. Políticas de liquidez y contingencias, así como las distintas fuentes de financiamiento.
25. Capacidad de generación de ingresos genuinos.
26. Grado de dependencia de las finanzas públicas en créditos bancarios.

Solvencia y Endeudamiento

27. Tamaño del endeudamiento y flexibilidad económica.
28. Grado de cobertura del servicio de la deuda.

La emisión de la calificación del Programa de Emisión Global **PEG G8** de la **MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN**, se realiza conforme a lo dispuesto en la Ley N° 3.899/09 y la Resolución CNV CG N° 35/23.

Fecha de calificación: 6 de Diciembre de 2023.

Corte de Calificación: 31 de Agosto de 2023.

Fecha de Publicación: 7 de Diciembre de 2023.

Certificado de Registro CNV N°: 125_23112022 de fecha 23/11/2022.

Calificadora: **Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos**
Edificio Atrium 3er. Piso | Dr. Francisco Morra esq. Guido Spano |
Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@syr.com.py

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN	CALIFICACIÓN LOCAL	
	EMISIÓN	TENDENCIA
PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL PEG G8	<i>pyBB-</i>	SENSIBLE (-)
BB: Corresponde a aquellos instrumentos con significativo riesgo crediticio que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital.		

NOTA: *“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor”.*

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución CNV CG N° 35/23 de la Comisión Nacional de Valores, disponibles en nuestra página web en internet.

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos, disponibles en nuestra página web.

Esta calificación de riesgos no es una medida exacta sobre la probabilidad de incumplimiento de deudas, ya que no se garantiza la calidad crediticia del deudor.

Solventa&Riskmétrica S.A. incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.

La calificación no constituye una auditoría externa, ni un proceso de debida diligencia, y se basó exclusivamente en información pública y en la provisión de datos por parte de la MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN, por lo cual SOLVENTA&RISKMÉTRICA no garantiza la veracidad de dichos datos ni se hace responsable por errores u omisiones que los mismos pudieran contener. Asimismo, está basada en los Estados Económicos, Patrimoniales y Financieros al 31 de agosto de 2023 proveídos por la entidad.

Más información sobre esta calificación en:

www.syr.com.py

Calificación aprobada por: Comité de Calificación Solventa & Riskmétrica S.A.	Informe elaborado por: Nicolás Alvarez Analista de Riesgos nalvarez@syr.com.py
---	--